Asunción, 31 de octubre de 2019.

Señor
Pbro. Dr. **NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el objeto de elevar a su consideración, el Informe de Servicios de Consultoría, correspondiente al mes de Octubre de 2019.

Se adjuntan a la presente:

1. Informe de Servicios de Consultoría.
2. Documentos administrativos.
   - Factura – mes de octubre de 2019.
   - Certificado de Cumplimiento Tributario.
   - IVA mes anterior
   - Constancia IPS.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi mayor consideración y respeto.

PROF. ING. ***GERARDO LUIS JARA ISASI***
Consultor

Oblig = 9104

IVA . 218.132
Renta 218.132
C.P . 28.218
464.582
Chque 7.535.418

STR = 154617

INFORME DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: "INSPECCION Y REVISION DE PROYECTOS ACADEMICOS"

Mes: Octubre 2019

Objeto: Servicios de Consultoría en Inspección y Revisión de Proyectos Académicos.

Función General: Hacer cumplir las disposiciones previstas en la Ley 4995/13 y las emanadas del Consejo Nacional de Educación Superior. Asesorar en materias académicas y administrativas en relación a las Instituciones de Educación Superior. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos. Realizar el estudio y análisis de los proyectos académicos que les sean asignadas remitidas al CONES por parte de las Universidades e Instituciones de Educación Superior. Ejercer la intervención/Inspección llevada a cabo por el Consejo Nacional de Educación Superior, a las distintas Instituciones de Educación Superior del país.

Funciones adicionales o suplementarias: Elaborar proyectos de reglamentos relacionados a cuestiones académicas de grado y posgrado, si fuere necesario; verificar proyectos académicos de grado y posgrado; verificación en el aspecto académico del funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior de conformidad a las disposiciones legales existentes; elaborar proyectos de resoluciones y notas; ejercer la intervención llevada a cabo por el Consejo Nacional de Educación Superior, a las distintas Instituciones de Educación Superior del país; presentar, al Consejo Nacional de Educación Superior un plan de gestión para corregir las causales sobre las cuales se ha dispuesto la intervención, entre otros.

Actividades desarrolladas

1. **Revisión de Proyectos Académicos**

Se ha realizado la revisión de los proyectos académicos de potsgrado de varias carreras, providenciadas por la Dirección Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Institución	Sede	Proyecto
1.	Universidad Iberoamericana	San Lorenzo	Maestría en Metodología de la Investigación Científica
2.	Universidad Iberoamericana	San Lorenzo	Maestría en Educación con Énfasis en gestión Educativa de Calidad
3.	Universidad Nacional de Pilar	Pilar	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior

Sobre cada uno de los proyectos, se confeccionaron los Informes, Dictámenes Técnicos y Grilla de RRHH correspondientes.

2. Otras actividades

Se realizaron actividades de apoyo al Departamento de Catastro, referidas al catastro de carreras de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay.

PROF. ING. AGR. GERARDO LUIS JARA ISASI
Consultor